



Resolución de Decanato 861 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 84/2023-EXA-UNSa: Lic. José Adrián Salfity - Prórroga de designación - JTP - SE - Interino- asig. Fundamentos de Química I.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
24/10/2025

VISTO la Nota N° 66/2025-EXAdepdocqui-UNSa por la cual el Departamento de Química solicita la prórroga de designación en carácter Interino del Lic. José Adrián Salfity como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos de Química I, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 2011, Profesorado en Química - Plan 1997, Analista Químico - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Bromatología - Plan 2001 que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del citado Departamento solicita la prórroga desde el 17 de mayo de 2025, hasta el 30 de junio de 2026.

Que el Departamento de Personal informa que es viable la prórroga solicitada por la existencia del cargo, transferido a la cátedra Fundamentos de Química, mediante resolución RCD N° 85/2025-EXA-UNSa.

Que el cargo docente se encuentra vacante definitivamente, y está previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

Que el Sr. Decano autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente, determinando que la prórroga sea otorgada hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación con carácter Interino, del Lic. José Adrián Salfity, D.N.I. N° 22.637.169,, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Fundamentos de Química I, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 2011, Profesorado en Química - Plan 1997, Analista Químico - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Bromatología - Plan 2001 que se dicta en esta Facultad, desde el 17 de mayo de 2025, y hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras, el cargo vacante definitivo no sea cubierto por concurso.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación semiexclusiva, transferido a la cátedra Fundamentos de Química, mediante RCD



Resolución de Decanato 861 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 84/2023-EXA-UNSa: Lic. José Adrián Salfity - Prórroga de designación
- JTP - SE - Interino- asig. Fundamentos de Química I.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
24/10/2025

N° 85/2025-EXA-UNSa. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. José Adrián Salfity, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa